

La violencia como drama

Víctor Manuel Andrade Guevara*

ARTEAGA BOTELLO Nelson y ARZUAGA MAGNONI, Javier. *Sociologías de la violencia: Estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica*, FLACSO, México, 2017.

El trabajo que aquí presentamos es, ante todo, un recuento exhaustivo del debate teórico que sobre la violencia se ha dado al interior de las ciencias sociales, particularmente la sociología, incluyendo las reflexiones que desde la filosofía política han hecho autores como Georges Sorel, Walter Benjamín, Frantz Fanon y Hanah Arendt.

El libro se divide en dos partes. En la primera, que consta de tres capítulos, se exponen las teorías que pretenden explicar la violencia desde una perspectiva estructural o normativa, empezando por autores como Georges Sorel, Walter Benjamín y Frantz Fanon que, desde la filosofía social, establecen una distinción entre una violencia negativa que contribuye a la opresión, y una violencia positiva que contribuye a la liberación de los oprimidos.

Desde la perspectiva de Sorel, la violencia sería un drama que enfrentaba fuerzas sociales que construían una idea del bien y el mal, este último propiciado por la estructura de la sociedad capitalista que da lugar a la explotación de que es víctima la clase obrera. Criticaba este autor las visiones racionalistas tanto del liberalismo como del socialismo, que pensaban que los procesos de transformación ocurrirían apelando a la razón y el conocimiento, siendo más importantes los impulsos irracionales, como los que se generan en torno a los mitos. El llamado a la huelga general, sería el conducto para desencadenar esta violencia buena, ejercida a partir de la constitución de un sindicalismo revolucionario que obedecía al impulso de los sueños de liberación a través de una ruptura total.

Siguiendo en parte a Sorel, Walter Benjamín, desde el horizonte de una filosofía de la historia que combinaba la perspectiva del materialismo histórico y el mesianismo judío, establecía la diferencia entre la violencia mítica y la violencia divina, concibiendo a la primera como la violencia que instaura un derecho y a la segunda como la violencia que genera una nueva situación, creando justicia. De esa manera, la huelga general asume la modalidad de una violencia pura, que redime a los dominados del presente y del pasado.

Este esquema dicotómico de una violencia mala y otra violencia buena, trasladado a una situación colonial, es la que orienta a Frantz Fanon al reivindicar también el derecho a una violencia redentora por parte del colonizado, que a través de la violencia ha visto sometido su cuerpo. Las luchas tribales y la emergencia del

* Doctor en Historia y Estudios Regionales por la Universidad Veracruzana, Investigador de Tiempo Completo, Titular C, adscrito al Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana.

gran bandido serían la expresión sublimada de ese llamado a la violencia liberadora del cuerpo que, al realizarse, se dota de un aura de pureza. La violencia descolonizadora, al igual que la violencia divina de Benjamín, contribuyen a darle sentido a la existencia del ser colonizado que de esa manera puede convertirse, por fin, en un ser humano.

Hannah Arendt en cambio, concebía la violencia, no como un elemento incrustado en las estructuras del orden social sino como un mero instrumento, rechazando la idea de que la violencia sea la que funda el poder o la autoridad. Por lo contrario, la violencia se usa cuando el poder o la autoridad que alguien ostenta se ve disminuido, dando paso a la tiranía. A diferencia de lo que pensaban Sorel y Benjamin, la violencia puede destruir el poder y este puede recurrir también a la violencia; pero entonces, lo que tenemos es la antipolítica.

En el segundo capítulo de la primera parte se hace una revisión de los autores de la sociología clásica para quienes la violencia se desenvuelve como un drama sin actores, en el que la estructura social y el orden normativo despliegan mecanismos funcionales para perdurar en el tiempo. El repaso empieza con Durkheim, quien ve la violencia como producto de un proceso de diferenciación de la estructura social y de la articulación de una compleja red de sentimientos y creencias colectivas. La violencia tendría lugar a partir de la configuración de situaciones que generan dolor y producen ira en la medida en que se atacan las creencias o los símbolos más sagrados de una colectividad.

Para Max Weber, la violencia es un medio específico de la política y su uso sólo puede regularse a través de dos tipos de ética: la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad. La primera se orienta a la consecución de los fines buscados sin reparar en los medios y en las consecuencias, mientras que la segunda acota sus objetivos, ponderando los posibles resultados.

En términos generales, todo grupo político recurre a ambos tipos de ética, participando de las disputas por ejercer la dominación en la comunidad política de que se trate, ya sea un imperio o un Estado-nación. El grupo vencedor ejerce el dominio sobre un territorio y una comunidad a partir del monopolio sobre el ejercicio de la violencia física legítima. Lo importante en el caso de Weber es que considera que la comunidad política se funda en la presión destinada a amenazar y aniquilar la vida y la libertad de movimientos tanto de los extranjeros como de los partícipes y esto es lo que produce sus fundamentos emotivos permanentes, que pesan más que los lazos basados en la comunidad de cultura, de lengua o de origen. Este pathos de la comunidad fundada en el recuerdo político de las luchas políticas comunes a la vida y a la muerte, es lo que funda la conciencia de la nacionalidad.

A continuación, los autores reseñados se detienen en la concepción que de la violencia tenía Talcott Parsons quien prefirió usar el concepto de fuerza en lugar de violencia, concibiéndola como una forma más de interacción social, antes que como un instrumento. La fuerza es el recurso en el que descansa el poder en última instancia, de la misma manera en que el valor del dinero reside en las reservas de oro. En sentido estricto, la fuerza no es equivalente al poder, ya que este descansa

en el reconocimiento que tiene la autoridad a partir de una serie de valores compartidos. Cuando los fundamentos normativos y valorativos en los que se asienta el poder son cuestionados o entran en crisis y se pierde la confianza, tanto la autoridad como quienes se oponen a ella pueden recurrir a la fuerza, a través de mecanismos como la disuasión, el castigo o como demostración de que es posible obligar a alguien a actuar en el sentido establecido por las normas reconocidas como legítimas.

La segunda parte del libro aborda las teorías sociológicas contemporáneas sobre la violencia, centradas en el sujeto, la interacción y la interacción simbólica.

Para Michel Wiewiorka la violencia surge como producto de las condiciones en que se posiciona un sujeto, en la medida en que tiene que luchar contra los diferentes obstáculos que se le oponen o en la manera en que se reafirma en un campo conflictivo. El sujeto no aparece como producto de las condiciones sociales, sino, por lo contrario, como productor de ellas. Así, puede presentarse la violencia de un sujeto flotante, del hipersujeto, el no sujeto, el anti-sujeto y el sujeto sobreviviente. El sujeto flotante enfrenta dificultades para convertirse en actor y por ello reacciona violentamente, como ocurre en las revueltas urbanas o las luchas por los abusos policiales o la discriminación en el acceso a los servicios del Estado. El hipersujeto, en cambio, es alguien que está dotado de un exceso de sentido, como ocurre con quienes profesan una fe o una ideología y llevan al extremo sus convicciones, negando al Otro y suprimiendo cualquier espacio para la interacción a través de la violencia terrorista. El no-sujeto es alguien que actúa violentamente en función de un mandato que le es impuesto, como ocurre con los militares y burócratas, tal como sucedió con los soldados del ejército nazi. El anti-sujeto es aquel que desubjetiviza al otro, haciéndolo objeto de su crueldad, como ocurre con quienes, además de asesinar, torturan y humillan a sus víctimas. Finalmente, el sujeto sobreviviente es aquél que recurre a la violencia porque para conservar su vida no tiene otra alternativa.

Para Hans Joas, cuya teoría sociológica gira en torno de las capacidades creativas que tienen los actores, sobreponiéndose a los límites que pudieran imponer los órdenes normativos o estructurales, la violencia es producto de la canalización que hacen los actores cuando las capacidades creativas de otros entran en crisis. La creatividad de los sujetos, clasificada en: primaria (relacionada con el juego, la imaginación o la fantasía), secundaria (asociada con la capacidad de crear situaciones nuevas en la realidad a partir del conocimiento técnico) y la capacidad integral (que incluye las dos primeras), puede conducir a situaciones de violencia cuando la capacidad creativa secundaria entra en crisis, como por ejemplo, cuando se cuestionan los efectos del orden científico-técnico. Cuando este cuestionamiento no puede canalizarse a la esfera pública, surge la posibilidad de la violencia recurriendo a la capacidad primaria que puede traducirse en respuestas irracionales, o bien, en una capacidad creativa integral, creando nuevas propuestas de reconstrucción del orden social en condiciones situadas.

El repaso continua con la revisión de los planteamientos de Randall Collins, quien se ha propuesto explicar la violencia desde una perspectiva interaccionista, tratando de identificar la manera en que los acontecimientos violentos se desencadenan en las relaciones cara a cara, poniendo en juego un conjunto de expresiones corporales indicadoras de estados emocionales que pueden incluir la agresividad. Conjuntando las posiciones de Durkheim y Erving Goffmann, Collins analiza la violencia a partir de lo que denomina las cadenas de rituales de interacción, insistiendo al igual que Wiewiorka y Joas, en que no basta remitirse a las causas estructurales o los órdenes normativos para entenderla, sino que es necesario identificar lo que sucede en el escenario concreto donde ocurre. Al incrementarse las situaciones de desconfianza en las normas que regulan la convivencia cotidiana se generan campos de tensión y un miedo confrontacional, acelerando los impulsos emocionales que compelen a unos a actuar como victimarios y a otros como víctimas. Para ello, se requiere una sincronización de sus ritmos corporales, en los que se expresa el miedo y la tensión.

El recuento de las teorías de la violencia llega hasta el análisis que desarrolla Charles Tilly sobre las interacciones colectivas en las que la dramatización se ve acompañada de una racionalidad medios-fines en torno de eventos de política contenciosa como los movimientos revolucionarios, las rebeliones, las demostraciones o las huelgas, dependiendo del contexto sociohistórico y el régimen político el tipo de repertorios y performances que se pueden seguir en la confrontación entre demandantes y demandados.

Los actos de violencia colectiva que van desde las acciones oportunistas como los saqueos, las riñas colectivas entre bandas, los ataques dispersos o los rituales que implican linchamientos, ejecuciones, ceremonias de humillación, y otros, dependen del tipo de régimen político y los repertorios de violencia que este considere tolerables o intolerables.

Entre los cuatro autores señalados en esta segunda parte existe un debate acerca de los alcances y limitaciones de sus perspectivas teóricas sobre la violencia. Wiewiorka insistiendo en que el enfoque interaccionista de Collins no puede dar cuenta de lo que sucede antes y después de las interacciones violentas y Collins contradiciéndole al afirmar que, independientemente del tipo de sujeto que se constituya o se excluya, los actores de la violencia tienen que pasar por el proceso de aprender a poner en marcha los actos violentos, acompañándose de los otros, poniendo en juego sus tensiones y sus miedos, enfrentando las situaciones en el momento en que ocurren.

Los autores cierran el libro con una reflexión sobre las teorías de la violencia anteriormente enlistadas, pasándolas por el tamiz de la sociología cultural de Jeffrey Alexander. Los conceptos utilizados por cada uno de los autores, cual si fuesen luces de diferentes tonalidades, son sometidos a una luminosidad dominante para construir un escenario en el que la función principal la ocupa el sentido que se le asigna en la sociedad a las acciones violentas. El énfasis principal que ponen los autores reseñados al estudiar la violencia, se orienta al análisis de las tramas de significado que esta desencadena, así como de las performances que ponen en juego

los actores, configurando situaciones dramáticas de diferente sino. En palabras de los autores, se trata de entender la violencia, no a partir de causalidades estructurales o de los órdenes normativos, como procedían los sociólogos clásicos y la filosofía social de Sorel, Benjamín y Fanon, sino como un fenómeno que tiene un significado en sí mismo, quedando con ello más cerca de los autores contemporáneos como Wiewiorka, Joas, Collins y Tilly. Para Nelson Arteaga y Javier Arzuaga, las interacciones violentas son performances sujetas a interpretación abierta en la esfera civil por medio de sus instituciones comunicativas y de regulación.

Asumir esta postura trae como consecuencia, por supuesto, la necesidad de clarificar una orientación epistemológica y metodológica, ya que si el discurso sociológico que porta el investigador es uno más entre los múltiples que circulan en el espacio público, se tiene que hacer explícito desde que enfoque valorativo y político se hace el análisis, pues no se puede estar adentro y afuera al mismo tiempo. Pensar que a la hora de hacer el análisis, el discurso sociológico se mantiene en el mismo nivel que el de los actores, puede dar lugar a una ilusión igualmente perniciosa que aquella que pretende instalarse sin más, por encima de ellos. Jeffrey Alexander parece olvidar que la investigación sociológica implica una doble hermenéutica en la que se debe efectuar una traducción del lenguaje teórico al lenguaje del sentido común y viceversa. Aunque circulen en el mismo espacio, ambos juegos de lenguaje se rigen por reglas diferentes.

El libro de Nelson Arteaga y Javier Arzuaga es sin duda una referencia imprescindible en el debate sobre las teorías de la violencia y nos interpela para participar en un programa amplio de investigación que confronte esta perspectiva multidimensional con las múltiples modalidades de violencia que se manifiestan y los diferentes actores que en ello intervienen, así como las situaciones contextuales y estructurales que les caracterizan, incluyendo una perspectiva, para usar el lenguaje del pensamiento decolonial, heterárquica; es decir, donde los procesos de violencia se enmarcan tanto a escala macro como micro, poniendo en el escenario, diferentes constelaciones de poder.